

6 LA EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LOS GITANISMOS EN LAS EDICIONES DEL DICCIONARIO ACADÉMICO (CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA 22ª EDICIÓN)¹

6.1 La acogida de los gitanismos en el Diccionario académico

A lo largo de la historia del DRAE, los gitanismos no se han acogido de manera sistemática sino que han ido llegando en oleadas. Hubo ediciones donde no se registró ningún gitanismo nuevo, o fueron solamente contados casos, y luego hubo otras, verdaderamente “revolucionarias”, donde la acogida fue bastante generosa.

En la tabla que presentamos a continuación ofrecemos un esquema general de la entrada del léxico gitano —o agitanado, en casos como *churumbel* o *clisos*— en las ediciones del inventario académico desde el *Diccionario de Autoridades* hasta la actual, 22ª edición del Diccionario académico, de 2001.

Léxico gitano en la historia del Diccionario académico	
Nº de edición	Gitanismos registrados
<i>Autoridades</i> (1726-1739)	<i>chunga, muquición, muquir</i>
1ª (1780)	–
2ª (1783)	–
3ª (1791)	–
4ª (1803)	<i>muquido</i>
5ª (1817)	–
6ª (1822)	–
7ª (1832)	–
8ª (1837)	<i>chanada</i>
9ª (1843)	–
10ª (1852)	<i>camelar</i>
11ª (1869)	<i>mengue, najarse</i>
12ª (1884)	<i>barí, baril, caló, camelo, cané, chalado, chapescar, chaval, chunguearse, gaché, lacha, parné(s), sandunga, sandunguero, terne, ternejal</i>
13ª (1899)	<i>chavó, jamar, juncal</i>
14ª (1914)	<i>barbián, curda, garlochí, randa</i>

¹ Diversos aspectos de los gitanismos en el Diccionario académico ya han sido estudiados en otras ocasiones (Buzek 2005-2006 y Buzek 2007c)

Léxico gitano en la historia del Diccionario académico	
Nº de edición	Gitanismos registrados
15ª (1925)	<i>calé, canguelo, cate, catear, catite, chalar, chipé, chipén, chulé, churumbel, chusquel, clisos, fulero, gachí, gachó, gilí, gindama, jindama, jollín, jonjabar, inajencia, peñascaró, pira</i>
16ª (1936)	<i>achares, camelador, cañí, chai, chanelar, chavea, chingar, chislama, ful, fulastre, lumia, pañí, paripé, pinrel, pirantón, postín, postinero, rulé</i>
17ª (1947)	–
18ª (1956)	<i>buten (de ~), debla, estache, naja (salir de ~), pirandón</i>
19ª (1970)	<i>acharar, acordarse, andoba/andóbal, camelista, camelístico, chamullar, chorar, chori, choricero, chorizo, choro, chungueo, curdela, diñar, diquelar, ducas, encurdarse, jalar, jinda, lipendi, longui(s) (hacerse el ~), majareta, mangancia, mangante, mangar, mangue, menda, nanay, parguela, pirar, trajelar</i>
20ª (1984)	<i>chungón, endiñar, guripa, pirante</i>
21ª (1992)	<i>baranda, bato, chachi, chaladura, chanchi, choricar, choriceo, chorizar, chungo, currar, curre, curro, fetén, gilipollas, gilipollez, manús, pirado, piro, postinear</i>
22ª (2001)	<i>bofia, canguis, chorizada, currante, currito, gilipuertas, jai, jiña, jiñar, julandrón, majara, molar, molón, mui/muy, romaní, romanó, sobar, trile, trilero</i>

Según hemos demostrado en las páginas anteriores, los gitanismos en la lengua española ocupan principalmente dos grandes campos léxicos: el folclore andaluz agitanado, con su vocabulario flamenco, y la delincuencia. Las unidades léxicas de los dos campos luego generalmente van pasando al lenguaje coloquial. Otra dirección es la entrada del léxico gitano al argot de la delincuencia y allí o desaparece —con el paso de tiempo, dada la función críptica del argot— o se generaliza y se integra otra vez en el registro coloquial.

Si nos fijamos bien en el contenido de la tabla que ilustra la historia de la acogida del léxico gitano en el Diccionario académico podemos notar que las ediciones de finales del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX acogían más bien palabras pertenecientes al léxico popular del folclore andaluz. Mientras tanto las ediciones del final del siglo XX dejaron de cerrar los ojos ante el argot, y empezaron a darle acogida.

Sin embargo, hay que proceder con mucha cautela. Como apunta Sanmartín Sáez (1998b: 111), el argot delincencial cambia relativamente rápido para mantener la función críptica. Y por eso es bastante probable que los términos registrados por la Academia ya están fuera del uso en actualidad porque han quedado obsoletos y han sido reemplazados por otros. También se ha perdido la noción del “oficio” del delincuente (*cf.* Buzek 2007b), ya que en las últimas décadas muchos delitos tienen como causa principal la droga, y los delincuentes actuales se reclutan a menudo de la clase media que en el pasado jamás se relacionaba con el ambiente popular y bajo, áreas tradicionalmente exclusivas de los gitanismos en español.

Podemos decir que la entrada de los gitanismos en el repertorio de la Corporación es temprana, ya que los primeros tres ya constan en el *Diccionario de Autoridades*: *chunga* en 1729 y *muquición* y *muquir* en 1734.

En la primera mitad del siglo XIX todavía no podemos hablar de “acogida” sino más bien de “infiltración”. En la 4ª edición en 1803 entró la voz *muquido*, pero a partir de la 7ª edición en 1832 fue descartada —con razón—, ya que figura allí solamente como participio del verbo *muquir*. Otro intento tímido fue la voz *chunga*, registrada en el *Diccionario de Autoridades* pero luego descatalogada del diccionario usual hasta la 7ª edición en 1832 cuando definitivamente volvió a las páginas de la obra. En la 10ª edición en 1852 se recoge *camelar*, seguido por *mengue* y *najarse* en la 11ª edición en 1869.

En la 12ª edición en 1884 vino la primera oleada de gitanismos, todos ellos pertenecientes más bien al léxico popular del ambiente folclórico andaluz. Son voces como *barí* o *baril*, *chunguearse*, *parnés*, *sandunga* o *terne*. Son dieciséis términos en total.

La edición 13ª, de 1899, y la 14ª, de 1914, eran más bien neutrales. La 13ª registró tres gitanismos nuevos: *chavó*, *jamar* y *juncal* —éste último es un término predilecto de la flamenquería, como ya se ha oído decir—; la 14ª dio acogida a cuatro voces: *barbián*, *curda*, *garlochí* y *randa*. Todas las palabras pertenecen más bien al léxico popular, propio del ambiente folklórico andaluz agitanado.

La 15ª edición, de 1925, y la 16ª, de 1936, eran todo lo contrario. Son las primeras ediciones verdaderamente “revolucionarias” porque con ellas vienen dos grandes oleadas del léxico caló: veintitrés términos en la 15ª y dieciocho en la 16ª. Pero su espíritu revolucionario se manifiesta sobre todo en el hecho de que acogen por primera vez también términos argóticos, como por ejemplo *canguelo*, *cate*, *chusquel* o *pira* (la 15ª edición), o *chingar*, *ful*, *lumia* o *pinrel* (la 16ª edición).

En la 17ª edición de 1947 no hubo ninguna novedad.

En la siguiente, la 18ª edición, de 1956, aparecieron cinco voces nuevas, y entre ellas la famosa locución *de buten*. Las demás eran voces de folklore, como *debla* y *estache*, y coloquialismos de poca vigencia, incluso en aquel entonces, como *naja* y *pirandón*, según los datos que hemos aportado en los artículos correspondientes.

Pero la edición más innovadora de todas, desde nuestro punto de vista, fue la 19ª, de 1970. Recogió treinta y un gitanismos de los estratos más bajos del español. Aparecieron allí por primera vez palabras como *chorar*, *chori*, *diñar*, *diquelar*, *majareta*, *mangar* o *trajelar*.

Las ediciones siguientes, la 20ª, de 1984, la 21ª, de 1992, y la 22ª, de 2001, continúan en la misma dirección. Registran lento pero con cautela el léxico de origen gitano de los registros coloquial y vulgar, que parece ya estabilizado en español. Por ejemplo, en la última edición encontramos vocablos tan frecuentes en el lenguaje hablado de hoy como *currante*, *jiñar*, *majara*, *molar* o *sobar*.

6.2 La evolución de la actitud de la Academia frente a la marcación diastrática y diafásica de los gitanismos presentes en las ediciones de su Diccionario

Ya hemos comentado que al principio, a finales del siglo XIX, la Academia acogía preferentemente términos populares difundidos sobre todo en Andalucía y palabras que ya por entonces quedaban asimiladas en el lenguaje popular. Por ello no sorprende que

a las marcas de uso más frecuentes pertenecían la de marcación diatópica de Andalucía y la del nivel diafásico familiar.

En cuanto al léxico argótico antiguo recogido principalmente tan solo a partir de las ediciones de la primera mitad del siglo XX —la 15ª en 1925 y la 16ª en 1936— su marcación casi exclusiva era la de germanía. Se remonta a la tradicional actitud de la Academia frente al argot, adoptada ya para la redacción del *Diccionario de Autoridades*, donde el estrato del léxico jergal fue representado por el léxico recogido en el *Vocabulario de Germanía* de Juan Hidalgo. Sin embargo, esta marcación diastrática y a la vez cronológica fue aplicada también al léxico gitano, posterior en su totalidad a la realidad de la germanía áurea, según afirma rotundamente Roperó Núñez (1978, 1999 ó 2007), entre otros autores. En general, la marcación de germanía de voces gitanas se va quitando, pero todavía quedan casos donde la identificación de voz gitana con término germanesco resulta inaceptable. Son por ejemplo palabras como *menda*, *pañí*, *ful* o *chusquel*. La marcación germanesca se puede aceptar solamente en casos de gitanismos ya documentados en la época y en el ámbito en cuestión. Es, por ejemplo, la voz *muquir* y su derivado *muquición*, procedentes del gitano y recogidas en el repertorio de Chamorro (2002). Los demás gitanismos “germanescos” citados no se documentan en los inventarios de Chamorro (2002) y Alonso Hernández (1977) y por ello su identificación con la delincuencia organizada del Siglo de Oro es (casi) seguramente errónea y necesita corrección.

En las ediciones posteriores, en la segunda mitad del siglo XX —sobre todo en la 19ª edición en 1970, las demás siguen el rumbo emprendido allí—, se continúa en la tendencia de dar cabida al léxico argótico y la marca a la que acude la RAE es la de uso vulgar. Sin embargo, ha sido una actitud poco conveniente, ya que en los prólogos no se advierte expresamente qué se entiende bajo la etiqueta de uso “vulgar”. Por ejemplo, en la 22ª edición leemos en “Las advertencias para el uso de este diccionario” que la marca corresponde al nivel de uso vulgar de la lengua (pág. xxxv), formulación que nos parece algo vaga e imprecisa, sobre todo si se recoge en un diccionario que presume de ser repertorio normativo para el léxico español. Pongamos un par de ejemplos, todos procedentes de la 22ª edición: no estamos de todo seguros o, mejor dicho, tenemos serias dudas, de que *coñón* ‘dicho de una persona: burlona o bromista’, *abia* ‘arándano’, *albeldadero* ‘lugar destinado para albeldar’ *apriosa* ‘aprisa’ y *chori* ‘ratero, ladronzuelo’ comprendan el mismo tipo de “vulgaridad”; *abia* y *alberdadero* son más bien “vulgarismos” regionales, *apriosa* es un “vulgarismo” por arcaísmo y *chori* es una voz jergal. Es una sola marca para muchas cosas y, como dice el refrán, el que mucho abarca, poco aprieta...

Pero volvamos a la marcación del léxico gitano en las ediciones del DRAE. Aparte del etiquetado de uso vulgar, las palabras pertenecientes ya al español hablado continuaban con la marca de uso familiar.

A la vez se iban suspendiendo las marcas de uso de la antigua germanía y las marcas fantasma *Caló*. Las voces afectadas quedaban de pronto sin marca de uso ninguna, i.e. de repente se les consideraba voces no marcadas, cosa poco probable, o pasaban a identificarse con el registro familiar. Así, por ejemplo, la voz *barí* fue recogida en la 12ª edición en 1884, etiquetada como provincial de Andalucía, en la 18ª edición la marca diatópica fue sustituida por la marca fantasma *Caló* y a partir de la 22ª edición figura sin ninguna marca como si fuera palabra no marcada y neutral. Sin embargo, no se registra en el DEA y en los corpórea académicos se documentan muy pocos ejem-

plos. Falta pues una marca de poca vigencia de uso. Algo similar sucedió con la palabra *cañí*, que entró en la 16ª edición en 1936 marcada como procedente de la antigua germanía, en la 19ª edición la marcación fue sustituida por la de *Caló*, que desapareció en la 21ª edición y desde entonces la voz figura como estilísticamente neutral, lo que no es muy convincente.

Y finalmente, como es bien sabido, para la 22ª edición, la Academia decidió cambiar todas las marcas del registro de habla familiar por las del registro de habla coloquial.

6.3 La evolución de las definiciones

Dejaremos aparte la tipología de las definiciones utilizadas por la Academia durante la trayectoria de las ediciones de su diccionario² y nos centraremos en su tono y la valoración contenidos en los textos de las definiciones. Nos interesará sobre todo la actitud con la que expresan la opinión de los redactores sobre la etnia gitana y sobre la ubicación de los préstamos de su lengua en la escala del uso diafásico y hasta diastrático del español.

Es un hecho indiscutible que las definiciones académicas van mejorando de edición a edición e intentan cumplir con los postulados de la técnica lexicográfica moderna, lo que quiere decir, entre otras cosas, que su tono es cada vez más neutral e imparcial, ya que el diccionario no es considerado hoy día como el lugar de presentar o defender las posturas políticas, religiosas, morales, etcétera... de sus redactores³. Sin embargo, hemos documentado a lo largo de la historia del diccionario de la Corporación casos de censura y reprobación de voces gitanas mediante su valoración negativa dentro de las definiciones.

Como es bien sabido, la inclusión de la valoración del uso de las palabras y su ubicación en la escala estilística dentro del texto de las definiciones fue técnica utilizada por los primeros académicos para el *Diccionario de Autoridades*. Para la redacción del diccionario usual, esta técnica poco económica fue abandonada a favor de la utilización de marcas diastráticas, diafásicas, diatópicas y diatécnicas propiamente dichas.

No obstante, hemos encontrado en las ediciones muy posteriores al *Diccionario de Autoridades* casos de este tipo de marcación intratextual encubierta, claramente en contra del estado de desarrollo de la técnica lexicográfica empleada en su momento. En algunos casos se trata hasta de valoración negativa, i.e. reprobación expresa, del uso de la voz, mucho más llamativa que la marcación llevada a cabo mediante marbetes. En la actual edición, estos casos ya no se documentan —aunque hay otros, como veremos enseguida— pero la corrección ha tardado décadas y décadas antes de ser por fin realizada. De allí se desprende que el léxico gitano —y el léxico popular y jergal modernos en general, posteriores al Siglo de Oro— estaba al margen del interés de la RAE, y hasta hoy se echa de menos su seria revisión.

2 Este aspecto ya ha sido estudiado exhaustivamente por Garriga Escribano (1998), aunque cabe decir que la aportación de este investigador abarca el panorama hasta la 21ª edición, de 1992. De todas formas, nuestra tarea aquí no es estudiar la técnica lexicográfica empleada por la docta casa sino analizar su actitud más bien política e ideológica.

3 Postura que no niega la validez de la observación de que cada diccionario es el espejo fiel de su época...

El primer tipo de marcación impropia intratextual es el hecho de relacionar la voz como procedente de la etnia gitana. En este caso, la información luego pasó a formar la nota de etimología propiamente dicha.

Un ejemplo de este procedimiento sería la voz *chislama*, que se recogió en la 16ª edición en 1936 con la definición ‘En caló, muchacha’. Es un procedimiento erróneo y asistemático, ya que en aquella época ya había gitanismos reconocidos como tales en sus respectivas notas de etimología⁴. La indicación de la procedencia de la voz no fue transformada en una nota de etimología propiamente dicha hasta la última edición, la 22ª en 2001.

Otro ejemplo del mismo tipo sería la voz *chulé*. Se documenta a partir de la 15ª edición en 1925, definida como ‘En caló, peso duro’. La etimología quedó incorporada en el texto de la definición hasta la 21ª edición en 1992, cuando por fin la información etimológica fue movida al apartado correspondiente para versar “De origen caló” y la definición fue modificada a ‘Duro, moneda de cinco pesetas’.

En el caso de la palabra *caló* se mezclaba en las definiciones la indicación etimológica con la marcación diafásica. En la 12ª edición en 1884 apareció definida como ‘Jerga que hablan los rufianes y gitanos’, es decir, igualando la lengua de la etnia gitana con el tecnolecto de los traficantes de mujeres públicas. Sobra cualquier comentario... En la 14ª edición en 1914, en un momento de clarividencia, la definición versaba ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos’, i.e. definición perfectamente neutral sin ningunas connotaciones diastráticas o diafásicas. Pero ya en la edición siguiente, la 15ª de 1925, la definición llegó e dar acogida a la siguiente marcación diastrática, a saber: ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo’; en otras palabras, la Academia aceptó el concepto del *caló jergal*, creado y propagado por sociólogos y criminólogos como Rafael Salillas, Manuel Gil Maestre o Pedro Serrano García. Era una actitud insostenible desde principio, pero fue conservada en las siguientes ediciones del diccionario académico hasta la 19ª edición, de 1970, cuando la docta casa volvió a la definición de 1914: ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos’. Seguramente es un mejoramiento pero sigue siendo una definición fácticamente errónea, ya que da a entender que caló equivale a lengua de los gitanos a nivel mundial. Por ello hay que felicitar la enmienda llevada a cabo en la 21ª edición de 1992 cuando la definición fue corregida a ‘Lenguaje de los gitanos españoles’.

El siguiente ejemplo de la amalgamación de la marcación diafásica o hasta diastrática en el texto de la definición lo encontramos en el caso de la palabra *chaval*. Registrada en la 12ª edición en 1884, su definición versaba: ‘Entre la gente de pueblo, joven’, es decir, incorporaba la marcación diafásica ‘familiar’ y quizá diastrática ‘rústico’. El desinterés de la Academia por este tipo de léxico se hace notar en el hecho de que el cambio del texto de la definición no llegó hasta la 20ª edición en 1984, o sea hasta cien años después... Sin embargo, la actitud desfasada de técnica lexicográfica en este caso perduró, ya que en vez de sustituir aquella parte del texto de la definición por una marca de uso propiamente dicha, apareció allí un adverbio: ‘Popularmente, joven’. La marcación mediante la etiqueta de uso coloquial no se dio hasta la edición actual.

4 Aunque, huelga decir, la nota de etimología habitual en estas ocasiones fue “Voz de la jerga de los gitanos” (*chipén*) o “De sánscrito [...]” (*chavó*). En la mayoría de las ocasiones las voces simplemente no llevaban las notas etimológicas; no sabemos si por ignorar la procedencia o por desinterés.

Cerraremos el apartado con dos ejemplos más de reprobación de gitanismos. El primero será el caso de la palabra *cané* y el segundo el de la palabra *lacha*.

Cané apareció por primera vez en la 12ª edición de 1884. Si nos fijamos bien en la definición ‘Juego de naipes de azar, bastante parecido al monte y que sólo se juega entre la gente más baja de la sociedad’, nos damos cuenta que la segunda parte del texto ‘que sólo se juega entre la gente más baja de la sociedad’ está de más, sobra, ya que no es información sobre el nivel de uso, i.e. información lingüística sino que se nos informa sobre un aspecto extralingüístico que debe quedar excluido de un diccionario de lengua. Sin embargo, aunque es una información extralingüística, opinamos que la alusión a los bajos fondos de la sociedad de hecho estigmatiza la voz como tal y la tiñe de marcación —o, mejor dicho, connotación— popular o vulgar que en principio no tiene. El cambio del texto efectuado en la 15ª edición en 1925 solamente pretendió ahorrar espacio y la marcación mediante connotación negativa fue preservada, a saber: ‘Juego de azar parecido al monte, sólo usado entre gente baja’. El cambio de actitud que liberó la voz de la connotación extralingüística negativa, tal como conocemos la voz hoy, fue realizado en 21ª edición, de 1992.

El último ejemplo, también muy interesante, es la voz *lacha*. Registrada también en la 12ª edición en 1884, se definía como ‘Entre la gente baja, vergüenza’.

En los ejemplos anteriores hemos visto que la marcación intratextual se solía reconvertir en una etiqueta diafásica, nota etimológica o desaparecía porque hacía alusión al mundo extralingüístico. Sin embargo, este caso es especialmente llamativo porque aquí la información sobre nivel de uso se transforma en una marca diatópica, es decir, el nivel de lengua vulgar se asocia con hablantes de una específica región.

Cuando abrimos la 13ª edición, de 1899, leemos que *lacha* ‘Vergüenza’ es voz estilísticamente neutral pero propia de Andalucía. A partir de la 15ª edición, de 1925, la región de los hablantes incultos por antonomasia comprendía también Aragón, pero apareció en esta edición también una marca de uso familiar. Las marcas diatópicas fueron suprimidas en la 16ª edición, de 1936, y desde entonces la voz pertenece al nivel de habla familiar, hoy etiquetado como coloquial.

Vemos pues que el mismo tipo de defecto de técnica lexicográfica se iba solucionando de manera más bien accidental, y en ediciones diferentes, lo que apunta a cierto desinterés por este tipo de léxico, ya que queda comprobado que nunca se ha revisado en conjunto y de manera sistemática.

6.4 La identificación etimológica y el etiquetado de los gitanismos en la 22ª edición del DRAE (2001)

Si sumamos todos los gitanismos registrados en todas las ediciones del Diccionario académico, nos saldrá la cifra de ciento cincuenta voces en total. Sin embargo, como seis de ellas fueron descatalogadas durante la trayectoria de repertorio de la Corporación —*muquido* (Ø 1832), *najarse* (Ø 1956), *chapescar* (Ø 1992), *garlochí* (Ø 1956), *inajencia!* (Ø 1970) y *pirantón* (Ø 1956)—, la cifra final es ciento cuarenta y cuatro gitanismos presentes en la 22ª edición del DRAE.

Como es obvio, nuestros resultados finales difieren tanto cuantitativa como cualitativamente de las cifras de Ropero Núñez (1999 y 2007), ya que el autor sevillano tiene en cuenta solamente los *préstamos* del caló, mientras que nosotros estamos interesados en la vida independiente del elemento gitano en la lengua española y por ello hemos sumado también los *derivados* y *compuestos* españoles que parten del préstamo gitano. En primer lugar nos dedicaremos a la información etimológica que se ofrece para los gitanismos en la última edición del diccionario académico y luego comentaremos brevemente las marcas utilizadas.

6.5 Paréntesis etimológicos

Como dice Martínez de Sousa, “la etimología es una ciencia inexacta, y por consiguiente, más bien hay que tratarla con mucho cuidado” (1995: 106). Las indicaciones etimológicas que ofrece la Academia en su diccionario le han ganado numerosas críticas, ya que la actitud de la docta casa frente a la etimología dista de ser uniforme y coherente.

La ubicación de la preocupación por las etimologías en el segundo plano parecería a primera vista correcta y perfectamente justificable, ya que —según Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 156)— como “el DRAE no es un diccionario etimológico y no está destinado a un público especializado, el espacio destinado a la etimología ha de ser necesariamente limitado, y se reduce generalmente a la mera presentación de las etimologías, sin extenderse en la explicación o discusión de las mismas.”

No obstante, la actitud tomada conlleva un importante problema, y es que el DRAE “no señala con claridad cuáles son los criterios que ha utilizado en la elaboración y presentación de los materiales, y ésta no se efectúa de un modo absolutamente regular” (Herrero Ruiz de Loizaga, 2006: 156). Es bien sabido que el DRAE suele acudir a diversas fuentes, pero sobre todo al DCECH⁵, sin embargo, al final “muchas veces toma partido por alguna de las etimologías propuestas sin hacer referencia a otras posibles” (Herrero Ruiz de Loizaga, 2006: 164) o, en palabras de Fajardo Aguirre (1999: 158), “en lo que atañe a la indicación etimológica, la situación [en el DRAE] muestra una mayor despreocupación”.

Esta “mayor despreocupación” se confirma sin querer en el prólogo a la 22ª edición donde se lee que “el paréntesis etimológico no aparece en artículos *donde no es útil*⁶, generalmente porque la primera acepción nos da la información necesaria para deducir el origen de la voz” (pág. XLV).

De allí se sobreentiende que todas las voces derivadas remiten implícitamente para la etimología a la forma de la que se derivan. Si el derivado posee solamente una acepción, se indica la etimología tan solo cuando “es útil”. Nos parece un criterio bastante arbitrario tomado por parte del diccionario normativo del español⁷.

5 Para un análisis detallado de las fuentes académicas de etimologías y sobre todo para las propuestas para mejoramiento de las notas etimológicas, véase Fajardo Aguirre (1999), o también Prat Sabater (2001); ambos estudios analizan la información etimológica en la 21ª edición del DRAE, de 1992.

6 La cursiva es nuestra.

7 Y sobre todo si de momento el DRAE pretende también suplir —aunque tan solo provisionalmente— la función del malogrado diccionario histórico.

Un repertorio de semejantes características como el académico no debería permitirse este nivel de “sobrentendido” o “subjetividad” y en general no debería confiar en la intuición de los usuarios, sobre todo si estamos hablando de la norma léxica del español. Ningún diccionario debería confiar en la intuición del usuario, ya que lo “sobrentendido” generalmente apunta a fallos de técnica lexicográfica⁸.

Otra razón para desconfiar en la intuición del usuario es que implica la *intuición o instinto del hablante nativo*, pero un diccionario monolingüe, y sobre todo el diccionario normativo, suele caer también en manos de estudiantes del español como segunda lengua que pueden poseer un grado más o menos alto de competencia lingüística en español pero difícilmente llegarán a la altura de un hablante nativo culto. Y ya que estamos hablando sobre asuntos y cosas serias, en un inventario como este lo “sobrentendido” abandonado “en mitad del camino” debería evitarse.

En otro lugar del prólogo a la 22ª edición se dice que “se han uniformado los paréntesis etimológicos, especialmente para regularizar el orden de los elementos contenidos en ellos” (pág. xxx). Como veremos a continuación, la afirmación dista de ser cierta, ya que hemos documentado notas etimológicas de idéntico contenido pero de forma diferente, como “Del caló” y “Voz caló”. Parece ser un fallo de la unificación anunciada. Otra posibilidad de explicación sería que implican algún tipo de diferencia en el planteamiento etimológico; sin embargo, éste no viene especificado en el prólogo, actitud poco deseable de parte del diccionario normativo.

Las observaciones que acabamos de formular se refieren más bien al aspecto formal de las notas de etimología y están formuladas desde el punto de vista de un usuario habitual de diccionarios monolingües que a su vez no es hablante nativo de español. Otro aspecto de las etimologías académicas, también frecuentemente criticado, es el hecho de que (Martínez de Sousa, 1995: 197):

[L]a Academia se remonta a la etimología original, como si tales palabras se hubieran lexicalizado en español en el caso de los antropónimos y topónimos o los hubiéramos tomado directamente de la lengua original en otros casos, cuando en realidad los procesos lingüísticos por los cuales nos llega la palabra se han producido en otras lenguas, de donde nosotros las tomamos, y este proceso debe quedar reflejado en la etimología que el diccionario ofrece, como suele hacer con las palabras griegas que nos llegaron a través del latín.

A continuación presentamos una tabla donde se especifican las informaciones etimológicas incluidas en los artículos de los ciento cuarenta y cuatro gitanismos recogidos en la 22ª edición del diccionario académico.

8 El fallo de técnica lexicográfica más difundido es el de no señalar el contorno de la definición; defecto también presente en el diccionario académico...

Etimología	Unidad léxica (entrada o acepción homónima)
Del caló + étimo	<i>acharar, achares, barbián, barí, bato, calé, caló, canguelo, canguis, cate, chaval, chavea, chingar, chipé, chipén, chori, choro, chungo, chungu, clisos, currar, gachí, gilí, gurípa, jai, jiña, jiñar, jonjabar, mangue, menda, mui, muquir, naja, paripé, pinrel, terne</i>
Del caló	<i>andoba/andóbal, chalar, chamullar, diquelar, ducas, estache, jindama, mangar, pira, trajelar</i>
De origen caló	<i>chavó, chulé, churumbel, diñar</i>
De origen caló + cf. étimo sánscrito	<i>lacha</i>
Voz caló	<i>chislama, endiñar, gaché, gachó, manús, molar</i>
Voz caló, de or. indoeuropeo...	<i>pañí</i>
Acortamiento	<i>jinda</i>
Ø [~ 1ª acepción]	<i>camelador, camelista, camelístico, choricear, choriceo, chorizada, chorizar, chungón, chungueo, gilipollez, molón, postinear, postinero, sandunguero, trilero</i>
Ø	<i>baril, baranda, buten (de ~), camelo, cañí, catite, chai, chachi, chanada, chanchi, chanelar, debta, fetén, ful, gilipollas, gilipuertas, gindama, jamar, julandrón, juncal, lipendi, longui/longuis (hacerse el ~), majara, mengue, nanay, parguela, peñascaró, piro, postín, romaní, romanó, ternejal, trile</i>
De + étimo	<i>acurdarse, camelar, cané, catear, chalado, chaladura, chorar, choricero, chorizo, chunguearse, curdela, currante, curre, currito, curro, encurdarse, fulastre, fulero, jalar, jollín, mangancia, mangante, muquición, pirado, pirandón, pirante, pirar</i>
Del francés	<i>curda, rulé</i>
Del árabe hispánico	<i>majareta</i>
De origen desconocido	<i>bofia</i>
De origen incierto	<i>lumia, sandunga, sobar</i>
Etimología discutida	<i>randa</i>
Voz onomatopéyica	<i>chusquel</i>

Después de dividir las voces según sus paréntesis etimológicos vemos interesantes pero a la vez preocupantes y desconcertantes diferencias.

Hemos contado cincuenta y nueve gitanismos identificados como tales. Sin embargo, según se ve, para identificar una palabra como procedente del gitano, se utilizan hasta seis paréntesis etimológicos diferentes: “Del caló + étimo” (treinta y siete casos), “Del caló” (diez casos), “De origen caló” (cuatro casos), “De origen caló + étimo sánscrito” (un solo caso), “Voz caló” (seis casos) y “Voz caló, de origen indoeuropeo + étimo sánscrito”

(un solo caso). Tenemos serias dudas sobre la pertinencia de una disparidad de paréntesis como ésta. Veamos pues la estructura de estas notas con más detalle.

Herrero Ruiz de Loizaga, en el trabajo citado sobre la estructura de los paréntesis etimológicos en la 22ª edición del DRAE, para la nota ‘Voz + adjetivo relativo al idioma’ apunta que “[e]n principio cabría entender que las palabras cuya etimología viene expresada de esta manera —‘Voz caló’, en nuestro caso—, sin indicación de forma alguna para el étimo originario, tienen exactamente la misma forma que la del étimo en el idioma de que se trata” (2006: 158), lo que no es cierto ni para gitano-español ni para cualquier otra lengua. Propone pues el autor que la secuencia ‘De origen + adjetivo que indique procedencia’ debería quedar reservada “para aquellos casos en que pueda señalarse un origen, pero, al menos por el momento, no puede precisarse la forma exacta del étimo; y la secuencia «voz» + adjetivo relativo al idioma cuando se trata de un extranjerismo sentido aún como tal” (2006: 159).

Así vemos que la nota “Del caló + étimo” presenta la forma de la que proviene el préstamo al español, mientras que las notas “Del caló” y “De origen caló” implican que la forma exacta del étimo de momento no se puede precisar. Sin embargo, dado que el DRAE aprovechó en numerosas ocasiones las etimologías propuestas en el DCECH —o las propuestas formuladas por Wagner o Clavería en sus estudios de sobra conocidos a todos los especialistas en gitanismos españoles—, pudo haber incorporado algunas de las propuestas que allí se ofrecen para algunas voces de los grupos “Del caló” y “De origen caló” y moverlas al grupo “Del caló + étimo”. Como mínimo son las siguientes palabras: *chalar*, *ducas*, *jindama*, *mangar*, *pira* o *churumbel*. Por otra parte, no vemos ninguna diferencia entre las notas “Del caló” y “De origen caló”. Podrían reducirse en una sola, preferentemente la “De origen caló”, ya que “De origen + adjetivo” es la estructura habitual para paréntesis etimológicos de otras préstamos de otros lenguas.

En cuanto a la nota etimológica de la voz *lacha* “De origen caló; cf. sánscrito *lajjā*, vergüenza”, parece ser totalmente asistemática y seguramente se podría abreviar a “De origen caló”, ya que es posible buscar etimologías sánscritas para la mayoría de los gitanismos presentes en el DRAE. Otra posibilidad sería incluir allí la forma habitual en caló, *lacha*, y mover la nota al grupo “Del caló + étimo”.

Otra nota asistemática es la de la entrada *pañí*: “Voz caló, de origen indoeuropeo, del sánscrito *pānīya*, bebida”. Es una voz ampliamente documentada, así que la estructura “Voz + adjetivo” que apunta al extranjerismo no asimilado aquí no es válida y seguramente se podría transformar a la del tipo “Del caló + étimo”. *Pañí* no tiene un aspecto “más exótico” que *barí*, *gilí* o *paripé* que sí figuran allí.

Al final llegamos a las entradas que llevan la nota “Voz caló”: *chislama*, *endiñar*, *gaché*, *gachó*, *manús* y *molar*. Empecemos desde el último lema. *Molar* es una voz perfectamente adaptada al sistema gramatical español y no vemos ningún inconveniente para moverlo al grupo “De origen caló”; para *manús* existe un detallado estudio de Clavería, y dado que su exotismo no supera a los demás gitanismos acentuados en la última sílaba, se integraría sin problemas en el grupo “Del caló + étimo”; *gachó* y *gaché* se podrían unificar con la forma femenina *gachí* y pasar así al grupo “Del caló + étimo”; *endiñar* es una palabra compuesta *en+diñar*; y *chislama* —voz muy rara y documentada solamente en el DRAE— tampoco presenta problema alguno para adaptación al sistema gramatical español. Así vemos que el paréntesis etimológico “Voz caló” es redundante, ya que

sería más coherente cambiar la nota por la de “De origen caló” o “Del caló + étimo”, según el caso.

De esta manera, las seis notas de procedencia gitana quedarían reducidas a dos, lo que ayudaría a la mejor unificación y sistematicidad de los paréntesis etimológicos en el diccionario académico.

La entrada *jinda* ofrece como etimología la condición de acortamiento y se sobreen-tiende que de *jindama*.

Otro caso sería el de la voz *majara* que no lleva ninguna información etimológica y que, a primera vista, parece ser a su vez acortamiento de *majareta*. No obstante, en sus artículos correspondientes hemos comentado que *majara* probablemente no es un derivado regresivo de *majareta*, arabismo hispánico según el DRAE, sino que *majareta* será un derivado español del gitanismo *majara*, ampliamente documentado.

Otras palabras probablemente gitanas, pero que el DRAE relaciona con otra lengua, son *curda* y *rulé*, que según la Corporación proceden del francés.

Para la voz *chusquel*, la Academia propone origen onomatopéyico, que, según el DCECH, es una de las posibles etimologías, sin poder descartar la gitana.

Para las etimologías oscuras, el DRAE emplea una serie de indicaciones que también le han ganado no pocas críticas. Nos estamos refiriendo a las notas “De origen incierto” (*lumia*, *sandunga*, *sobar*), “Etimología discutida” (*randa*) y “De origen desconocido” (*bofia*).

Martínez de Sousa dice al respecto que “[t]odas las palabras tienen etimología; cuando no consta en la entrada de un diccionario se deduce que hay omisión indebida o que no se conoce aún. [...] Fórmulas intermedias como «de or. inc.» (de origen incierto), que suele usar la Academia, son innecesarias porque se da por supuesto el origen incierto de las palabras que no llevan etimología” (1995: 197).

La crítica de Fajardo Aguirre (1999: 158) es aún más severa. También deduce, que si no se encuentra ninguna etimología en las entradas, se puede suponer que “en estos casos el silencio equivale a desconocimiento. [...] No sabemos si se trata de una de esas etimologías “de origen incierto”⁹, si existe una discusión sobre la que no se da partido, o si se trata de un descuido por parte de los redactores del diccionario ante algo que se considera secundario”. Menciona el autor canario también las notas de origen incierto y etimología discutida y apunta que “ignoramos si al aplicarla [la fórmula “De origen incierto] se quiere dar a entender que sobre [la] etimología no hay discusión posible. Es decir, que no sabemos qué grado de polémica debe haber para merecer una entrada la etiqueta de “*etimología discutida*”, o qué inseguridad se precisa para aplicar la fórmula “*de origen incierto*” [...].

Recordemos que aparte de las notas —poco pertinentes las dos— comentadas por Martínez de Sousa y Fajardo Aguirre hemos documentado también otra nota de semejante talante, la de “origen desconocido”, también desaconsejable por ser bastante engañosa. Parece como si existiera una escala de indicación de etimologías oscuras. El primer paso sería el silencio (“absoluto desconocimiento de la procedencia de la voz”). El siguiente

⁹ Fajardo Aguirre hacía referencia a la 21ª edición, de 1992, y ponía en el texto el ejemplo de la palabra *cursi*, que entonces iba sin nota de etimología pero que en la actual, 22ª edición, lleva la nota de “etimología discutida”.

escalón sería el de “etimología discutida” (“se está debatiendo el origen”). El tercero sería el de “etimología incierta” (“el debate va avanzando pero todavía no está resuelto”). Y el cuarto sería una propuesta etimológica concreta, o la Academia tiraría la toalla reconociendo el “origen desconocido” de la voz en cuestión.

Sin embargo, sospechamos que la realidad es mucho más prosaica y está lejos de nuestras conjeturas, ya que según la información algo escueta que da la Academia sobre la indicación etimológica en el prólogo al diccionario se llega a entender que para los redactores es un asunto que se considera secundario.

Para completar el panorama recordamos que hemos encontrado treinta y tres entradas donde no se da información etimológica y parece que se debería tratar de los casos del “absoluto desconocimiento de la procedencia de la voz”. Pero si miramos bien las voces de esta sección en la tabla, nos damos cuenta de que para la mayoría de ellas existen investigaciones etimológicas publicadas, algunas verdaderamente excelentes —los casos de *buten*, *camelo*, *cañí*, *fetén*, *juncal*, *postín*, etc.—, así que en vez de “desconocimiento” cabría hablar sobre “descuido” o “desinterés” por parte de la docta casa.

Pero existen más casos de voces sin nota etimológica. Son aquellas voces donde “el paréntesis etimológico no aparece en artículos donde no es útil, generalmente porque la primera acepción nos da la información necesaria para deducir el origen de la voz” (“Advertencias...”, pág. XLV). Pues bien; ya hemos señalado más arriba que es un criterio arbitrario y poco aconsejable para un diccionario normativo y que demuestra que el interés por las etimologías está en el segundo plano, aunque son muchas veces las etimologías lo que busca un usuario en un diccionario general de lengua. Martínez de Sousa (1995: 197) y Fajardo Aguirre (1999: 158) nos muestran las dificultades con las que se puede encontrar un usuario en busca de etimologías en el diccionario académico. En numerosas ocasiones no se trata solamente de búsquedas repetidas sino de círculos viciosos y eslabones perdidos que son defectos de técnica lexicográfica, que en el caso de las definiciones, los lexicógrafos se afanan en corregir pero que, “en lo que atañe a la indicación etimológica, la situación muestra una mayor despreocupación” (Fajardo Aguirre, 1999: 158). Véanse algunos ejemplos de nuestra cosecha.

Buscamos la siguiente palabra:

camelador, ra. adj. Que camela.

Como no encontramos la etimología, vamos a la entrada *camelar*:

camelar. (De *camelo*). [...]

El tercer paso es buscar la entrada *camelo*, pero ésta no lleva nota etimológica y nuestras ansias de saber se ven frustradas. Sin embargo, para la voz existen varias propuestas de etimología, todas ellas recogidas en el DCECH. Se podría pues incluir una nota del tipo que ensaya Martínez de Sousa (1995: 197) “tal vez del gitano...”, lo que seguramente le ayudaría al usuario interesado y le daría pistas para seguir investigando por su cuenta.

Veamos otro ejemplo. Nos interesa el étimo de la voz *choriceo*:

choriceo. m. vulg. Acción y efecto de choricear.

Como se ve, nos vemos obligados a buscar la palabra *choricear*:

choricear. tr. vulg. robar.

Tampoco aquí se da la nota de etimología; además, en este caso la regla de la primera acepción falla. Sin embargo, intuimos por la forma de la voz que debería tener algo que ver con la palabra *chorizo*. Buscamos *chorizo* y encontramos dos homónimos:

*chorizo*¹. (Del lat. *salsicĭum*). [...]

*chorizo*², za. (De *chori*). [...]

De la definición por remisión de la voz *choricear* ‘robar’ deducimos que debemos seguir la pista de etimología de *chorizo*². Vamos pues a la entrada *chori* y finalmente encontramos la información que nos interesa:

chori. (Del caló *chori*, ladrón) [...]

La cadena de búsquedas se podría resolver, es decir, suprimir o acortar, de dos maneras: en primer lugar, incluir ya para la entrada *choriceo* —y *choricear* también— la nota de procedencia “Del caló *chori*, ladrón” o, si aquello supusiera un cambio demasiado radical que, si se llevara a cabo a lo largo de todo el diccionario, aumentaría demasiado el volumen de la obra entera, se podría complementar la entrada *choricear* con la nota de procedencia de *chorizo*², ya que ante dos entradas homónimas el usuario tiene que acudir al instinto lingüístico. Y, como ya hemos dicho, la consulta del diccionario normativo no es una situación propicia y aconsejable para ir rigiéndonos por la intuición.

6.6 Marcas de uso

Las marcas de uso representan un aspecto de técnica lexicográfica que durante años yacía bastante desatendido por parte de los redactores de los diccionarios y dentro de su sistema contenía graves —e indeseables— divergencias y asistematismo. No vamos narrar aquí los avatares del complejo de marcas de uso en la historia del diccionario académico, ya que es un trabajo que ya ha sido hecho¹⁰. Nos limitaremos a presentar los datos y hacer aquí tan solo algunos breves comentarios sobre los hechos que creemos obviamente erróneos y asistemáticos. Veamos primero los datos.

La marca más habitual para las acepciones de los gitanismos en el DRAE es la de uso coloquial. De las ciento treinta y ocho marcas documentadas, setenta y cuatro son las del registro de habla coloquial. Se podría interpretar como área de difusión mayoritaria del léxico gitano en el español europeo actual.

¹⁰ Son principalmente los trabajos de Garriga (1998); una versión abreviada del estudio puede verse adelantada en Garriga (1997). Sin embargo, como el estudio abarca la evolución de las marcas hasta la 21ª de 1992, hace falta actualizar el panorama con el análisis de las marcas en la actual, 22ª edición, de 2001.

El segundo grupo más numeroso le corresponde a la marca de uso vulgar. Hemos contado treinta y cinco casos. Comenta Garriga (1994: 6) que la marca sufrió varios intentos de homologación —y no muy plausibles— durante la historia del diccionario académico. Para la edición de 1817 se unificaron bajo una sola marca, *fam.* (nivel familiar), cuatro marcas diafásicas diferentes: *jocoso*, *festivo*, *bajo* y *vulgar*. En otras palabras: se igualaron las indicaciones de la intención del hablante —*jocoso* y *festivo*— con las del nivel de uso de la lengua —*bajo* y *vulgar*—. En la 15ª edición reapareció la marca de uso vulgar otra vez pero probablemente sin recuperar la marcación para casos que habían sido reetiquetados a la marcación familiar para la 5ª edición en 1817. Resume Garriga (1994: 11) que:

Las palabras que se reúnen bajo la marca de “vulgar” se pueden organizar, “grosso modo”, en tres grupos fundamentales: a) las que designan conceptos que son objeto de tabú b) las que pertenecen al lenguaje de grupos marginales; c) los arcaísmos que se mantienen en las zonas rurales, considerados poco cultos.

Para las voces objeto de tabú podríamos citar como ejemplos *jiña* o *jiñar*, para términos propios de los grupos marginales palabras como *choro*, *chorar*, *mangar*, etc. —la mayoría de los gitanismos con la marca de uso vulgar pertenece aquí— y, para los arcaísmos rurales, quizás servirían de ejemplo las voces *gachó* y *gachí*.

Si la polisemia de la marcación vulgar puede causar graves problemas para entender correctamente la acepción¹¹, con la aparición de la marca de uso jergal el yerro de malinterpretar los marbetes es casi seguro. El DRAE entiende el concepto de lo jergal en dos direcciones:

jergal. adj. Propio de una jerga².

jerga². (Der. regres., seguramente a través del prov., del fr. *jargon*, y este onomat.). f. Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como los toreros, los estudiantes, etc. ||2. f. **jerigonza** (||lenguaje difícil de entender).

Sin embargo, ninguna de las dos acepciones de *jerga*² nos ayuda a entender la diferencia entre el concepto de lo jergal y algunos aspectos de lo vulgar. Si miramos los gitanismos jergales —todos registrados a partir de la 22ª edición— pertenecen más bien a lenguaje de los grupos marginales y se pueden interpretar también según las dos acepciones de lo jergal en el DRAE. En otras palabras, no existe una diferenciación clara y tajante entre lo *jergal* ‘relativo a lenguajes especiales —inclusive el de la delincuencia que es también una especie de tecnolecto—’ y lo *vulgar* ‘perteneciente a los grupos marginales’. Según —no solamente— nuestra opinión, sería preferible reconsiderar el estatus de la marca de uso vulgar y utilizarla exclusivamente para hacer referencia al léxico objeto de tabú y reservar para el léxico marginal la marca de uso jergal.

¹¹ Repetimos: téngase en cuenta que por su carácter del repertorio normativo, el DRAE, más tarde o temprano, caerá en manos de estudiantes del español como segunda lengua, que no se pueden regir por instinto lingüístico y pueden malinterpretar la marcación usada en el diccionario.

La marca de uso germanesco combina en sí dos dimensiones: la de ámbito cronológico, ya que designa el léxico del Siglo de Oro, y la de uso diastrático, porque se trataba de voces propias de los gremios de la delincuencia organizada de la época áurea. Y dado que estas características generalmente no se cumplen con las voces gitanas, su número es hoy día bastante bajo¹². Si miramos bien las siete palabras que llevan la marca de la antigua germanía, vemos que para la mayoría de ellas su etiquetado es más bien discutible. Los únicos dos casos que están fuera de dudas son *muquición* y *muquir*, sólidamente documentados en los repertorios del léxico germanesco citados y con ejemplos limitados temporalmente a la época áurea.

Las demás marcas para expresar la intención ya son más bien ocasionales. Tenemos una para el uso despectivo¹³; una para voz malsonante y dos para el uso festivo que colisionan, en principio, con el concepto amplio de la marca de uso vulgar; y, finalmente, una de uso eufemístico.

En cuanto a la marcación diatópica, tres se etiquetan como acepciones propias de Andalucía, una como propia de Málaga, Cádiz y Jaén, una es exclusiva de Canarias, otra de Palencia y dos voces son españolismos. Ahora bien, surge la duda sobre la vigencia de uso de estos regionalismos exclusivos de áreas muy pequeñas y la pertinencia de su acogida. Es decir: ¿es necesario dar acogida en el diccionario normativo con declarada orientación panhispánica a regionalismos exclusivos de territorios muy pequeños e indocumentados en los cónpora académicos? Creemos que no y sugerimos moverlos a los ficheros del diccionario histórico.

Curiosamente, solo dos acepciones llevan la indicación de vigencia cronológica de ser poco usadas. Sin embargo, en los capítulos anteriores declarábamos en repetidas ocasiones que teníamos serios problemas para encontrar ejemplos en los cónpora académicos para voces registradas en el DRAE pero que no señalaban allí su calidad de ser poco usadas.

Y, finalmente, llegamos al grupo de acepciones que creemos las más problemáticas en el DRAE. Se trata de las sesenta y ocho acepciones que no llevan ninguna limitación para el uso, es decir, el diccionario normativo de la lengua española las proclama de uso habitual, corriente y estilísticamente neutral. En primer lugar, acudiendo al sentido común, resulta poco probable que el léxico originario de una etnia tan estigmatizada y marginada como los gitanos no presentara ninguna restricción de uso. Si buscamos para las acepciones las citas en los cónpora académicos, vemos que son más bien propias del nivel de uso coloquial, que imitan el ambiente popular o ilustran ámbitos marginales; muchas de ellas cuentan con muy pocas citas y de hecho ya no se documentan desde hace décadas. Véanse las citas que traemos —o no traemos porque no las hay— en los capítulos anteriores y en sus artículos correspondientes. También en este caso el riesgo que el hablante extranjero malinterprete y no acierte el nivel de uso adecuado de la acepción se vuelve casi seguridad.

¹² Estaba más alto en las ediciones anteriores del DRAE, pero la marcación germanesca errónea se ha ido remendando.

¹³ Para la historia y la actualidad de la marca del sentido despectivo en el DRAE, véase Garriga (1995).

Marca de uso	Aceptación
<p>∅ (no marcado)</p>	<p><i>acharar</i> ‘avergonzar, azarar, atormentar’ [1]; <i>achares</i> ‘celos, disgusto, pena’; <i>andoba</i> o <i>andóbal</i> ‘persona cualquiera que no se nombra’; <i>barí</i>¹ ‘excelente (que sobresale)’; <i>baril</i> ‘barí’¹; <i>calé</i> ‘gitano (individuo de un pueblo originario de la India)’ [1]; <i>calé</i> ‘(por el color oscuro de la moneda de cobre, en oposición a la de plata) moneda de cobre que valía un cuarto, o sea cuatro maravedís’ [2]; <i>caló</i> ‘lenguaje de los gitanos españoles’; <i>camelador</i> ‘que camela’; <i>camelístico</i> ‘perteneciente o relativo al camelo’ [1]; <i>camelístico</i> ‘que contiene camelos’ [2]; <i>camelo</i> ‘noticia falsa’ [1]; <i>camelo</i> ‘dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido’ [2]; <i>camelo</i> ‘simulación, fingimiento, apariencia engañosa’ [3]; <i>cané</i> ‘juego de azar parecido al monte’; <i>cañí</i> ‘de raza gitana’; <i>cate</i> ‘golpe, bofetada’ [1]; <i>cate</i> ‘nota de suspenso en los exámenes’ [2]; <i>catite</i> ‘pilón pequeño hecho con azúcar muy refinado’ [1]; <i>catite</i> ‘golpe o bofetada’ [2]; <i>chai</i> ‘niña (pupila del ojo)’ [1]; <i>chai</i> ‘prostituta’ [2]; <i>chaldura</i> ‘enamoramiento’ [1]; <i>chalar</i> ‘enloquecer, alelar’ [1]; <i>chalar</i> ‘enamorar’ [2]; <i>chanelar</i> ‘entender’; <i>chavó</i> ‘muchacho’; <i>chingar</i> ‘importunar, molestar’ [1]; <i>chingar</i> ‘embriagarse’ [8]; <i>chipé</i> ‘verdad, bondad’; <i>chipén</i> ‘chipé’; <i>chulé</i> ‘moneda de cinco pesetas’; <i>chungón</i> ‘dicho de una persona: aficionada a la chungu (burla festiva)’; <i>churumbel</i> ‘niño, muchacho’; <i>debla</i> ‘cante popular andaluz, en desuso, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos’; <i>diñar</i> ‘dar (entregar)’; <i>diñarla</i> ‘morir (llegar al término de la vida)’; <i>diñársela</i> a alg. ‘engañarle, burlarle’; <i>ducas</i> ‘tribulaciones, penas, trabajos’; <i>endiñar</i> ‘dar o asestar un golpe’; <i>estache</i> ‘sombbrero de fieltro flexible, de alas muy reducidas’; <i>fetén</i> ‘bueno, estupendo, excelente’ [1]; <i>fulero</i> ‘dicho de una persona: falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso’ [1]; <i>gaché</i> ‘entre los gitanos, andaluz (natural de Andalucía)’ [1]; <i>gindama</i> ‘jindama’; <i>guripa</i> ‘persona que mantiene el orden’ [1]; <i>jinda</i> ‘jindama’; <i>jindama</i> ‘miedo, cobardía’; <i>juncal</i> ‘gallardo, bizarro, esbelto’ [2]; <i>manús</i> ‘individuo, tipo’; <i>menda</i> ‘uno, uno cualquiera’ [2]; <i>muquición</i> ‘alimento que se toma’ [1]; <i>pira</i>² ‘fuga, huida’; <i>ir de pira</i>² ‘en la jerga estudiantil, no entrar en la clase’ [1]; <i>ir de pira</i>² ‘ir de parranda, juerga o jarana’ [2]; <i>pirandón</i> ‘persona aficionada a ir de parranda’; <i>pirante</i> ‘golfante, sinvergüenza, bribón’; <i>pirarse</i> ‘fugarse, irse’ [2]; <i>pirárselas</i> ‘pirarse’; <i>postín</i> ‘presunción afectada o sin fundamento’; <i>darse postín</i> ‘darse tono’; <i>de postín</i> ‘lujoso, distinguido’; <i>postinear</i> ‘darse tono, presumir’; <i>postinero</i> ‘dicho de una persona: que se da postín’; <i>romaní</i> ‘caló’; <i>romanó</i> ‘caló’; <i>trile</i>² ‘juego callejero de apuestas fraudulentas que consiste en adivinar en qué lugar de tres posibles se encuentra una pieza manipulada’; <i>trilero</i> ‘tahúr que dirige el juego del trile’</p>

Marca de uso	Aceptación
coloq. (coloquial; registro de habla)	<p><i>acurdarse</i> ‘encurdarse’; <i>barbián</i> ‘desenvuelto, gallardo, arriscado’; <i>camelar</i> ‘galantear (requerbrar)’ [1]; <i>camelar</i> ‘seducir, engañar adulando’ [2]; <i>camelar</i> ‘amar, querer, desear’ [3]; <i>camelo</i> ‘galanteo’ [4]; <i>camelo</i> ‘chasco, burla’ [5]; <i>canguelo</i> ‘miedo, temor’; <i>canguis</i> ‘canguelo’; <i>catear</i> ‘suspender en los exámenes a un alumno’; <i>chalado</i> ‘alelado, falta de seso o juicio’; <i>chaladura</i> ‘extravagancia, locura, manía’ [2]; <i>chamullar</i> ‘hablar’; <i>chanada</i> ‘chasco (burla)’; <i>chaval</i> ‘niño o joven’; <i>chavea</i> ‘muchacho’; <i>chingar</i> ‘beber con frecuencia vino y licores’ [3]; <i>de chipé</i> ‘extraordinario (fuera de lo común)’; <i>chislama</i> ‘muchacha’; <i>chungo</i> ‘de mal aspecto, de mal estado, de mala calidad’ [1]; <i>chungo</i> ‘difícil, complicado’ [2]; <i>chunga</i> ‘burla festiva’ [4]; <i>tomar a, o en, chunguena una cosa</i> ‘echarlo a chacota’; <i>chunguearse</i> ‘burlarse festivamente’; <i>chungueo</i> ‘acción de chunguearse’; <i>clisos</i> ‘ojos’; <i>curda</i> ‘ebrio (embriagado por la bebida)’ [1]; <i>curda</i> ‘borrachera (efecto de emborracharse)’ [2]; <i>curdela</i> ‘ebrio (embriagado por la bebida)’ [1]; <i>curdela</i> ‘borrachera (efecto de emborracharse)’ [2]; <i>currante</i> ‘persona que trabaja’; <i>currar</i> ‘trabajar’ [1]; <i>curre</i> ‘trabajo (acción y efecto de trabajar)’; <i>currito</i> ‘trabajador que realiza labores sin importancia’; <i>curro</i>² ‘trabajo (acción y efecto de trabajar)’ [1]; <i>fetén</i> ‘sincero, auténtico, verdadero, evidente’ [2]; <i>fetén</i> ‘la verdad’ [3]; <i>fetén</i> ‘muy bien’ [4]; <i>fulastre</i> ‘chapucero (hecho tosca y groseramente)’ [1]; <i>fulero</i> ‘chapucero, inaceptable, poco útil’ [2]; <i>gilí</i> ‘tonto, lelo’; <i>gilipuertas</i> ‘gilí’; <i>guripa</i> ‘soldado (hombre que sirve en la milicia)’ [2]; <i>guripa</i> ‘golfo (pillo)’ [3]; <i>jalar</i> ‘comer con mucho apetito’ [3]; <i>jamar</i> ‘comer (tomar alimento)’; <i>jollín</i> ‘gresca, jolgorio, diversión bulliciosa’; <i>jonjabar</i> (p. us.) ‘engatusar, lisonjear’; <i>lacha</i>² ‘vergüenza (pundonor)’; <i>hacerse longui o longuis</i> ‘hacerse el distraído’; <i>majara</i> ‘majareta’; <i>majareta</i> ‘loco, chiflado’; <i>mangancia</i> ‘conducta o acción propia de un mangante’; <i>menda</i> (germ.) ‘yo’ [1]; <i>mengue</i> ‘diablo (ángel rebelado)’; <i>molar</i>¹ ‘gustar, resultar agradable o estupendo’; <i>molón</i>² ‘que mola’; <i>salir de naja</i>² ‘marcharse precipitadamente’; <i>nanay</i> (fest.) ‘u. para negar rotundamente algo’; <i>parguela</i> (Cád., Jaén y Mál.) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras’; <i>paripé</i> ‘fingimiento, simulación o acto hipócrita’; <i>hacer el paripé</i> ‘presumir, darse tono’; <i>ser alg. un pira</i>² ‘ser un pirante’; <i>pirado</i> ‘dicho de una persona: alocada’; <i>piro</i> ‘acción y efecto de pirarse’; <i>randa</i> ‘ratero, granuja’ [1]; <i>rulé</i> ‘culo (nalgas)’; <i>sandunga</i> ‘gracia, donaire, salero’ [1]; <i>sandunguero</i> ‘que tiene sandunga (gracia)’; <i>sobar</i> ‘dormir (estar en reposo)’ [7]; <i>terne</i> ‘que se jacta de valiente o de guapo’ [1]; <i>terne</i> ‘perseverante, obstinado’ [2]; <i>terne</i> ‘fuerte, tieso, robusto de salud’ [3]; <i>ternejal</i> ‘terne (que se jacta de valiente)’</p>

Marca de uso	Acepción
vulg. (vulgar; nivel de uso)	<i>baranda</i> ² (despect.) ‘u. para referirse, mediante deixis, a una persona’; <i>bato</i> ² ‘padre’; <i>bofia</i> ‘cuerpo policial’; <i>de buten</i> ‘excelente, lo mejor en su clase’; <i>chorar</i> ‘hurtar, robar’; <i>chori</i> ‘ratero, ladronzuelo’; <i>choricear</i> ‘robar’; <i>choriceo</i> ‘acción y efecto de choricear’; <i>choricero</i> ‘chorizo (ratero)’; <i>chorizada</i> ‘dicho o hecho propio de un chorizo (ratero)’; <i>chorizar</i> ‘robar’; <i>chorizo</i> ‘ratero, descuidero, ladronzuelo’ [1]; <i>choro</i> ‘chorizo (ratero)’; <i>diquelar</i> ‘comprender (entender)’; <i>encurdarse</i> ‘emborracharse (beber hasta trastornarse los sentidos)’; <i>gachí</i> ‘mujer, muchacha’; <i>gachó</i> ‘hombre, en especial el amante de una mujer’; <i>gilipollas</i> ‘gilí’; <i>gilipollez</i> ‘dicho o hecho propios de un gilipollas’; <i>jai</i> ‘mujer joven y atractiva’; <i>jiña</i> ‘excremento humano’; <i>jiñar</i> ‘evacuar el vientre’ [1]; <i>jiñar</i> ‘acobardarse’ [2]; <i>lipendi</i> ‘tonto, bobo’; <i>mangante</i> ‘que manga (hurta)’ [1]; <i>mangante</i> ‘sablista’ [2]; <i>mangante</i> ‘sinvergüenza, persona despreciable sin oficio ni beneficio’ [3]; <i>mangar</i> ³ ‘pedir, mendigar’ [1]; <i>mangar</i> ³ ‘hurtar, robar’ [2]; <i>mangue</i> ‘menda’; <i>parné</i> ‘dinero (moneda corriente)’ [1]; <i>parné</i> ‘hacienda, caudal o bienes de cualquier clase’ [2]; <i>pinrel</i> ‘pie (del hombre)’; <i>pirarse</i> ‘hacer novillos, faltar a clase’; <i>trajelar</i> ‘comer, tragar’
jerg. (jergal; nivel de uso)	<i>julandrón</i> ‘hombre homosexual’; <i>mui</i> ‘lengua o boca’; <i>achantar la mui</i> ‘achantarse (callarse)’; <i>darle a la mui</i> ‘darle a la lengua’; <i>irse de la mui</i> ‘írsele la lengua’
despect. (sentido despectivo; intención del hablante)	<i>baranda</i> ² (vulg.) ‘u. para referirse, mediante deixis, a una persona’
fest. (festivo; intención del hablante)	<i>camelista</i> ‘persona que practica el camelo, y especialmente la que aparenta conocimientos, virtudes o cualidades que no posee’; <i>nanay</i> (coloq.) ‘u. para negar rotundamente algo’
malson. (voz malsonante; valoración del hecho lingüístico)	<i>chingar</i> ‘practicar el coito’ [2]
eufem. (eufemismo; valoración del hablante con respecto al receptor)	<i>gilipuertas</i> ‘gilí’
germ. (germanía; ámbito cronológico)	<i>chusquel</i> ‘perro (mamífero cánido)’; <i>ful</i> ‘falso, fallido’; <i>menda</i> (coloq.) ‘yo’ [1]; <i>muquición</i> ‘comida (acción de comer)’; <i>muquir</i> ‘comer’; <i>pañí</i> ‘agua’; <i>peñascaró</i> ‘aguardiente’

Marca de uso	Acepción
p. us. (poco usado; ámbito cronológico)	<i>jonjabar</i> (coloq.) ‘engatusar, lisonjear’; <i>lumia</i> ‘prostituta’
And. (Andalucía; ámbito geográfico)	<i>acharar</i> ‘disgustar, enojar, desazonar’ [2]; <i>acharar</i> ‘dar achares, celos’ [3]; <i>gaché</i> ‘gachó’ [2]
Cád. (Cádiz; ámbito geográfico)	<i>parguela</i> (coloq., Jaén y Mál.) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras’
Can. (Canarias; ámbito geográfico)	<i>chingar</i> ‘salpicar’ [5]
Jaén (ámbito geográfico)	<i>parguela</i> (coloq., Cád. y Mál.) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras’
Mál. (Málaga; ámbito geográfico)	<i>parguela</i> (coloq., Cád. y Jaén) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras’
Pal. (Palencia; ámbito geográfico)	<i>chingar</i> ‘tintinar’ [6]
Esp. (España; ámbito geográfico)	<i>chachi</i> ‘chanchi’; <i>chanchi</i> ‘estupendo, muy bueno’

Cerraremos el capítulo con un interesante ejemplo de inconsistencia y falta de tratamiento sistemático mediante las marcas de uso. Sucede —desgraciadamente— que entradas y acepciones del mismo campo léxico o del mismo origen, en ambos casos presuntamente compartiendo el mismo nivel de uso, pero registradas en diferentes ediciones del DRAE, suelen llevar las marcas de uso que en aquel entonces tenían cierta preferencia. Por ello hay tantos gitanismos, que hoy se perciben como coloquiales, herederos de la marcación familiar, otros siguen siendo identificados como pertenecientes al nivel vulgar, pero las voces del mismo “tipo” registradas en la última edición llevan la marca de uso jergal sin que se hubieran corregido u homologado las acepciones vulgares de ediciones anteriores, las antiguas acepciones “germanescas” acaban sin marca de uso, i.e. se perciben como estilísticamente neutrales y en pleno uso, etc. En resumidas cuentas, el usuario no puede confiar en la marcación que le ofrece el diccionario normativo, lo que es, como mínimo, triste.

Cecilio Garriga (1997: 94-95) ejemplifica la falta de orden en el sistema de marcas en el diccionario académico con las voces del campo de la droga. Nosotros hemos escogido ejemplos de la familia de derivados de *camelo*, *postín* y el curioso caso de *chislama*.

Si buscamos la entrada *camelo*, encontramos allí cinco acepciones, las primeras tres son, en principio neutrales, i.e. no llevan ninguna marca de uso, y la cuarta y la quinta vienen marcadas como coloquiales. Sin embargo, si buscamos ejemplos en los *córpora académicos*, todos ellos pertenecen claramente al registro coloquial¹⁴. Las acepciones de *camelar* ya son todas coloquiales —excepto la mexicana, que es neutral—, mientras que *camelador* es neutral, *camelista* es festivo y *camelístico* es otra vez neutral. La Academia proclama que la marcación —y también ordenación— de las acepciones se apoya en los datos procedentes de los *córpora académicos* CREA y CORDE, pero con una simple ojeada en las citas que allí se traen se deduce rápidamente que son voces pertenecientes al registro familiar y la diferencia yace en la vigencia de uso, ya que existen muy pocos ejemplos para *camelador*, *camelista* y *camelístico*. Si algo se echa de menos en el diccionario académico es precisamente la información sobre la frecuencia de uso del léxico recogido en sus páginas.

camelador, ra. adj. Que camela.

camelar. (De *camelo*). tr. coloq. **galantear** (|| requebrar). ||2. coloq. Seducir, engañar adulando. ||3. coloq. Amar, querer, desear. ||4. *Méx.* Ver, mirar, acechar.

camelista. com. fest. Persona que practica el camelo, y especialmente la que aparenta conocimientos, virtudes o cualidades que no posee.

camelístico, ca. adj. Perteneciente o relativo al camelo. ||2. Que contiene camelos.

camelo. m. Noticia falsa. ||2. Dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido. ||3. Simulación, fingimiento, apariencia engañosa. ||4. coloq. **galanteo**. ||5. coloq. Chasco, burla.

La voz *postín* y sus derivados *postinear* y *postinero* son, según el DRAE, voces estilísticamente neutrales. Sin embargo, de las citas del CREA y el CORDE se sobreentiende que pertenecen más bien al registro coloquial y, además, *postinear* es una voz con muy escasa documentación en los *córpora académicos*; de allí se deduce que su poca frecuencia de uso debería especificarse.

postín. m. Presunción afectada o sin fundamento. ||**darse ~**. fr. darse tono. ||**de ~**. loc. adj. Lujoso, distinguido.

postinear. intr. Darse postín, presumir.

postinero, ra. adj. Dicho de una persona: Que se da postín.

¹⁴ Véanse los ejemplos que hemos seleccionado para ejemplificar la voz en su artículo correspondiente.

El último ejemplo es *chislama*. Como ya hemos dejado constar en su artículo correspondiente, es una palabra algo misteriosa. No viene recogida en ningún repertorio del gitano-español, ni la mencionan los gitanólogos Wagner, Clavería, ni los autores modernos como Sanmartín Sáez, Román Fernández o Fuentes Cañizares. La única fuente que defiende la procedencia gitana de la voz, la ubica en el nivel de uso familiar y la trata como si fuera palabra en pleno uso, es la Academia. Pero la voz no se registra en los corpora académicos, ni en el DEA, así pues tenemos serias dudas sobre la veracidad del tratamiento académico.

chislama. (Voz caló). f. coloq. *muchacha*.

No tenemos otra opción que hacer constar que el sistema de las marcas de uso tal como está hoy día en el DRAE es lamentable. Es impreciso, confuso y lleno de informaciones contradictorias y claramente erróneas. Estamos pues plenamente de acuerdo con Garriga que afirma que la solución “puede estar en una nueva simplificación de las marcas de uso y una mayor fundamentación sociolingüística” (1994: 11). Y añadimos de nuestra parte que otra solución complementaria sería un sistema de marcas basado en el apoyo documental a partir de textos reales.